

Quito, 1 de febrero 2016

Señores Accionistas

**RASERCOM S.A.**

Presente

Asunto: Informe de Comisario ejercicio 2015

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de RASERCOM S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna la Ley de Compañías, informo que he examinado el estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atendiendo lo dispuesto debo indicar:

#### **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, Libro de Acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

#### **PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

En cuanto al control interno puedo indicar que es el adecuado y se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble.

#### **ASPECTO ADMINISTRATIVO CONTABLE**

Este ha sido un periodo caótico para la institución, los precios bajos de la competencia y la falta de capital para seguir invirtiendo nos han afectado desde el año anterior y en este periodo se ha vuelto insostenible, como lo podemos ver en los balances.

En cuanto se refiere a documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determina la Superintendencia de Compañías.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la junta de accionistas, aprobar en todas sus partes los estados de situación y de resultados que presenta la gerencia.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Marcelo Pilicita'.

Sr. Marcelo Pilicita

COMISARIO